

DOI: 10.38128/cienciayfilosofa.v2i2.9

Artículo académico

Agenda para el fomento de una cultura filosófica en el siglo XXI

Agenda for the promotion of a philosophical culture in the 21st century

Adolfo Israel Flores Ramírez. ID. 0000-0003-4152-7872

Universidad Nacional Autónoma de México, Posgrado en filosofía de la Ciencia, México

Email: revistacienciayfilosofia@gmail.com

Resumen

A partir de una reflexión sobre la divulgación de ciencia pública se rescata la pertinencia de la creación de una Agenda de Filosofía Pública Nacional sobre temas que vinculan a la ciencia y a las políticas públicas en marcos éticos y responsivos. En el artículo se argumenta la necesidad de crear una Agenda de Filosofía Pública en México. Partiendo de que las agendas nacionales de ciencia y tecnología existentes omiten el papel de la filosofía, el autor propone una iniciativa que posicione el saber filosófico como motor de desarrollo social. La agenda propuesta busca fomentar en la ciudadanía el pensamiento crítico, la autorreflexión y la toma de decisiones informadas, diferenciando el conocimiento de dogmas y pseudociencias. Se sugiere que los temas sean relevantes para el contexto nacional y respondan a problemáticas sociales concretas. La construcción de esta agenda debería ser un proceso participativo que involucre a filósofos, científicos, artistas y sociedad civil. El artículo propone algunos temas filosóficos clave para divulgar públicamente, como el dualismo mente-cuerpo, el antropocentrismo y su impacto ecológico, la evolución, la relación entre cultura científica y humanística, y el apriorismo moral. La comunicación de estos temas, mediante formatos no académicos, contribuiría a una mejor comprensión de los desafíos contemporáneos —como el cambio climático, la bioética y la nanotecnología— y fomentaría una ciudadanía más justa, reflexiva y responsable con su entorno.

Palabras clave: agenda, filosofía, ciencia, ética, educación.

Abstract

Based on a reflection on the dissemination of public science, the author emphasizes the relevance of creating a National Public Philosophy Agenda on topics that link science and public policy within ethical and responsive frameworks. This article argues for the need to create a Public Philosophy Agenda in Mexico. Considering that existing national science and technology agendas omit the role of philosophy, the author proposes an initiative that positions philosophical knowledge as a driver of social development. The proposed agenda seeks to foster critical thinking, self-reflection, and informed decision-making among citizens, differentiating knowledge from dogma and pseudoscience. It is suggested that the topics be relevant to the national context and respond to specific social problems. The construction of this agenda should be a participatory process involving philosophers, scientists, artists, and civil society. The article proposes some key philosophical topics for public dissemination, such as the mind-body dualism, anthropocentrism and its ecological impact, evolution, the relationship between scientific and humanistic culture, and moral apriorism. Communicating these topics through non-academic formats would contribute to a better understanding of contemporary challenges—such as climate change, bioethics, and nanotechnology—and would foster a more just, thoughtful, and environmentally responsible citizenry.

Keywords: agenda, philosophy, science, ethics, education.

Enviado: 23-02-2019

Revisado: 25-03-2019

Aprobado: 19-04-2019

Publicado: 05-06-2019

Introducción y justificación

La creación de una agenda de temas filosóficos, tiene la finalidad de fomentar la filosofía en los ciudadanos del siglo XXI en México. ¿Cómo orientar una agenda de tal naturaleza?

La Real Academia Española, define a la agenda como una relación ordenada de asuntos, Compromisos o quehaceres de una persona en un periodo. Existe en México una Agenda nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. En el documento oficial de la misma, se señala lo siguiente:

El mundo actual, y México no es ajeno a ello, enfrenta grandes y complejos desafíos en situaciones y escalas sin precedente, debido al vertiginoso avance en el conocimiento científico y en los desarrollos tecnológicos, así como a los cambios globales del medio ambiente, por lo que se requiere diseñar políticas públicas con una visión de futuro y de sostenibilidad que permitan enfrentar con éxito estos retos. Para ello, es necesario reconocer y aceptar la importancia de la ciencia, sin la cual no es posible para ningún país desplegar la tecnología y la innovación que impulsan el progreso social, cultural y económico que caracteriza a los países más desarrollados. Este progreso depende de tomar las decisiones mejor informadas, aquellas basadas en el conocimiento más sólido: aquel que se genera a través de la ciencia, la tecnología y la innovación. Estas actividades también promueven la recuperación y el fortalecimiento económicos. Las naciones que han alcanzado mayores niveles de bienestar son aquellas que han invertido recursos humanos y financieros en educación y en CTI: su población y sus empresas han desarrollado la capacidad de crear conocimiento y de innovar (Unam: 2018).

Según esta propuesta, en México los legisladores, deben considerar temas como los siguientes:

Eutanasia, aborto, reproducción asistida, anticoncepción, drogas adictivas, vacunación, prevención de la obesidad, cáncer, sida, salud mental, envejecimiento, trasplante de órganos, tejidos humanos con fines terapéuticos, células troncales, alimentos transgénicos, fuentes de energía, medio ambiente, cambio climático, biodiversidad, telecomunicaciones.

En la propuesta de la Agenda Nacional de ciencia y Tecnología se expone que el conocimiento es el producto principal de la ciencia y que constituye un bien público, por ello es indispensable que la sociedad tenga acceso a él, este acceso debe considerarse un derecho humano fundamental. La ciencia forma parte integral de la cultura y propicia la capacidad de analizar y modificar el entorno, contribuye al progreso y la calidad de actividades del ser humano.

La propuesta es posicionar al conocimiento como motor fundamental del desarrollo de México. Que la ciudadanía pueda tomar decisiones basadas en el conocimiento y no en dogmas, fanatismo, ignorancia y charlatanería.

En la Agenda se propone que la educación de los niños es más que sólo la transmisión de información, es más importante estimular y motivar la capacidad de pensar, analizar los temas y situaciones en términos analíticos críticos, pero, no solamente por obediencia y respeto a las autoridades. Una pregunta que guía esa agenda es ¿Cómo pueden los grupos sociales opinar y los legisladores crear leyes beneficiosas pertinentes y viables sin una fuente confiable y correcta de información científica, sin conocer los mecanismos biológicos, químicos y físicos que rigen la naturaleza, sin conocer los temas contemporáneos que afectan a la sociedad individual y colectivamente?

Además de esta propuesta del Foro Consultivo Científico y Tecnológico (FCCyT) formado por académicos y otros agentes relacionados con la ciencia en México, también existe una Agenda Ciudadana de Ciencia, Tecnología e Innovación. Se trata de una consulta realizada a nivel nacional en México, en el año 2012. En dicha consulta, la población debía elegir, de entre 10 retos que enfrenta México, cuáles son los tres retos más importantes que deben afrontarse mediante la participación de la Ciencia y la Tecnología, con el propósito de mejorar la calidad de vida de aquí y hacia el año 2030.

Resultado de la opinión de los ciudadanos recogida en esta encuesta, se entregaron 10 libros temáticos, a los tomadores de decisiones. La propuesta de esa agenda científica ciudadana es la siguiente:

La construcción de una sociedad democrática, equitativa y con desarrollo sustentable, requiere hacer que la ciencia y la tecnología formen parte medular de la agenda nacional y que la ciudadanía participe en la toma de decisiones y conozca los avances, logros, dificultades y alternativas asociados a la generación y difusión del conocimiento.

De la consulta ciudadana, se concluyó que los retos más importantes, donde la Ciencia y la Tecnología deben participar son:

- Modernizar el sistema Educativo, con enfoque Humanístico, Científico y Tecnológico
- Asegurar el abasto de agua potable para toda la población
- Recuperar y conservar el Medio Ambiente

Los resultados son entregados a tomadores de decisiones, con un diagnóstico, propuestas de políticas necesarias y estrategias para que la ciencia y la tecnología coadyuven a la atención de cada reto.

En ninguno de los dos documentos está explícitamente mencionado el papel de la filosofía. De ahí, que consideramos importante que la comunidad filosófica proponga una agenda para el fomento de la cultura filosófica.

Entre las fuentes que podríamos considerar para proponer una agenda filosófica, están las *Recomendaciones de la UNESCO sobre la enseñanza de la filosofía en Europa y América*. A continuación presentamos una síntesis de las principales recomendaciones contenidas en el apartado titulado: Innovaciones Educativas.

Desarrollar cursos y debates filosóficos con el propósito de crear conciencia de los nuevos retos sociales y éticos que enfrenta la humanidad, retomando como referentes los textos clásicos pertenecientes a diversos sistemas filosóficos.

Fomentar la conciencia crítica, reflexiva y sistemática, evitando dar a los jóvenes la impresión de que el conocimiento es una mera yuxtaposición de informaciones fragmentadas.

Otro documento de la UNESCO es el libro titulado *¿Por qué una Bioética Global?* que se publicó en el marco del XX aniversario del Programa de Bioética de la UNESCO. En la introducción se menciona que la existencia del Comité Internacional de Bioética, tiene como objetivo, tratar lo que pueda ser admisible para la humanidad en el uso del conocimiento respecto a la vida.

La vida contemporánea, en la que los descubrimientos y las técnicas parecen plantearnos la posibilidad de hacer mucho más que antes respecto a la vida misma, nos impone dos retos mayores: saber qué hacer ante el conocimiento nuevo y cómo proceder ante los cambios sociales sobre valores, principios, creencias e instituciones. Es aquí donde dos de las preguntas constitutivas de la filosofía

recobran su importancia: ¿Qué debo hacer? y sobre todo ¿Qué es el ser humano? (UNESCO, 2015)

Los documentos señalados sirven de fundamento para proponer una agenda de temas filosóficos. Entre las diversas propuestas teóricas de comunicación pública de la filosofía, encontramos, además de las *Recomendaciones para la enseñanza de la filosofía en Europa y América*, y las propuestas contenidas en el libro *¿Por qué una Bioética Global?* algunos proyectos que pueden servir de referencia para la creación de una agenda para el fomento de la cultura filosófica, como el caso de los Festivales Europeos de filosofía. Consideramos tres festivales que se celebran anualmente en Europa.

El caso del festival *HowTheLightGetsIn*, es un festival de filosofía y música que se desarrolla en Londres, Inglaterra. El evento no tiene un eje temático, las conferencias, charlas y actividades desarrolladas en el festival, abordan temas como: Metafísica, Cultura, Mente y Psicología, Economía y Política, Ciencia y Tecnología, Medicina y Cuerpo humano, Ética y Religión, Arte, Literatura y Cine y Música.

El festival llamado *Phil. Cologne*, se celebra en Alemania, en la ciudad de Colonia. En el año 2013 el festival tuvo como eje temático la pregunta *¿how do we want to live?*.

El festival francés *Cité Philo*, tuvo en el año 2013 a Japón como país invitado, y la temática central del festival era *Ressemblances Pseudo et faux semblants*.

Además de festivales de filosofía y de agendas para el fomento de la ciencia y la tecnología, y sumado a las iniciativas de la UNESCO para publicar libros que proponen el fomento de la filosofía en la sociedad por ejemplo el libro *filosofía, una escuela de la libertad* o bien, libros de bioética, y otros documentos que proponen que los individuos que forman parte de la sociedad se conozcan a sí mismos y reflexionen críticamente sobre sí mismos y sobre su entorno aquí se propone crear una agenda para el fomento de la filosofía en los ciudadanos de México en el siglo XXI.

¿Por qué es necesario proponer una agenda de comunicación pública de temas filosóficos?

¿Qué temas filosóficos se deben comunicar en la agenda filosófica para México en la época contemporánea? ¿Hay temas necesarios o depende del contexto? ¿Qué características justificarían la presencia de un tema en una agenda? Idealmente, las características de los temas que se incluyan en la agenda deberían ser:

- Estar asociados a la situación del país. Por ejemplo, en México el tema de la igualdad de género.
- Que respondan a la problemática de la gente. Es decir, que los temas de la agenda sean pertinentes a la situación en que las personas están.

Si bien, se puede proponer una agenda en diferentes lugares, para diferentes poblaciones, en diferentes momentos; se puede proponer un listado de ideas filosóficas a divulgar para los ciudadanos que viven en México en el siglo XXI.

Las ventajas de contar con una agenda filosófica: La filosofía contribuye a cumplir los propósitos de la Agenda ciudadana de Ciencia, Tecnología e Innovación. Se busca que la ciudadanía tome decisiones informadas, basadas en el conocimiento científico, la tecnología y la innovación, diferenciando la ciencia de los dogmas, del fanatismo, de la ignorancia y charlatanería. La filosofía contribuye a diferenciar entre el conocimiento y el pseudoconocimiento (entre ciencia y pseudociencias, entre Filosofía y pseudofilosofía) y con ello contribuye a crear una conciencia crítica para enfrentar los nuevos retos sociales y éticos que enfrenta la humanidad en general y la sociedad mexicana en particular. La filosofía - como la ciencia- forma parte integral de la Cultura, y también contribuye a modificar el entorno y la calidad de actividades del ser humano, porque motiva el pensamiento crítico frente a aquellas formas perniciosas de propaganda y fanatismo.

La propuesta es crear una agenda para el fomento de la cultura filosófica en México en el siglo XXI por las siguientes razones:

Fomentar entre los individuos que forman parte de la sociedad el conocimiento de sí mismos, que procuren actuar con justicia, que tengan una comprensión de la naturaleza, la valoren y la cuiden, que sean respetuosos de la relación con los otros, que piensen y se expresen con claridad, son actitudes que el saber filosófico puede desarrollar en los individuos. El saber filosófico también contribuye al desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo. La crítica y la reflexión son factores que contribuyen a la toma de decisiones informadas, basadas en el conocimiento.

El saber filosófico puede contribuir a posicionar el conocimiento como motor de desarrollo en México, por ello el conocimiento filosófico debería formar parte de la agenda nacional de ciencia, tecnología e innovación, más aún, es conveniente crear una agenda propia de la filosofía, una agenda para el fomento de la cultura filosófica en México en el siglo XXI.

La crítica y la reflexión que el saber filosófico fomenta, contribuye a saber qué hacer frente al conocimiento nuevo, por ejemplo, sobre nanotecnología, cambio climático, etc. Contar con una agenda de temas filosóficos a comunicar públicamente puede contribuir a una mejor comprensión de la filosofía y a una mejor comprensión de problemas sociales, culturales, económicos, científicos etc. Existe una imagen distorsionada de la labor de los filósofos, tanto para los públicos especialistas como para el público en general. Proponer la creación de una agenda de temas filosóficos contribuye a una mejor comprensión pública de la filosofía.

Para la incorporación de los temas a tratar en la agenda se considera lo siguiente: La propuesta de la agenda nacional de ciencia, tecnología e innovación tiene como propósito posicionar al conocimiento como motor de progreso social, económico y cultural. Y considerando los problemas que enfrentan tanto los tomadores de decisiones como la población mexicana en el siglo XXI, problemas económicos, sociales, culturales, relativos a la salud etc. Como son los altos índices de diabetes, obesidad, cambio climático, eutanasia, trasplante de órganos. Discriminación, falta de cultura ambiental etc.

Los temas que se incluyen en la agenda son temas que contribuyen a la comprensión de los problemas que enfrenta la sociedad mexicana en general y el individuo en particular.

El filósofo Hans Jonas, en el texto *El principio de responsabilidad* expone, refiriéndose al impacto de la acción humana en la naturaleza, que el poder de esta acción modifica a la naturaleza pero también modifica la esencia del hombre.

La ampliación del poder del hombre sobrepasa en prestigio a todo lo demás que pertenece a su plenitud humana; y así esa ampliación, sometiendo más y más las fuerzas de los hombres a su empeño, va acompañada de una contracción de su ser y de su concepto de sí. (...) Si la esfera de la producción (como producto de la técnica) ha invadido el espacio de la acción esencial, la moral tendrá entonces que invadir la esfera de la producción, de la que anteriormente se mantuvo alejada, y habrá de hacerlo en la forma de política pública. (Jonas, 1995: 37)

H. Jonas señala que la moral es un tema que se debe considerar como parte de las políticas públicas. Considerando los retos que enfrenta México, conviene integrar en la agenda temas de ética, que contribuyan a una ampliación o comprensión de temas relacionados con la vida y la existencia humana así como la repercusión que los actos humanos tienen en la naturaleza. Por ello, el tema del antropocentrismo y el evolucionismo son incluidos en la agenda. También se

propone incluir temas como el dualismo metafísico y epistemológico, la cultura científica y cultura humanista, y el racionalismo y apriorismo.

Para incorporar los temas propuestos de la agenda se considera lo siguiente:

La incorporación de los asuntos a la agenda se presenta entonces, como un proceso de concurrencia entre múltiples actores con diferentes prioridades visiones, intereses y preferencias que interactúan entre sí; generando consensos pero también conflictos que politizan la formulación de un problema público que culmina con la deliberación gubernamental de colocarlo o no, como un asunto de su agenda. (RDNM, 2019)

Las propuestas de la agenda surgen a partir de la consideración de las agendas atrás mencionadas; La *agenda ciudadana de ciencia, tecnología e innovación*, la *agenda ciudadana de ciencia y tecnología* así como de las *recomendaciones de la UNESCO, para la enseñanza de la filosofía en Europa y Norteamérica*. Así que, la agenda filosófica la definimos como una relación de temas que la comunidad de filósofos debe comunicar públicamente en un periodo determinado. La propuesta es que debe llevarse a cabo un proceso en el que se involucren múltiples actores con diferentes visiones (filósofos, científicos, artistas, miembros de la sociedad civil etc.) reconociendo y proponiendo temas que puedan incorporarse en la agenda. El objetivo de la agenda es que estos temas se comuniquen públicamente en formatos (modalidades) no académicos y empleando diversos medios de comunicación.

La agenda propone comunicar públicamente temas filosóficos, no se trata de una agenda de actividades académicas sobre temas filosóficos, es decir no es una agenda de difusión sino de divulgación y comunicación pública de la filosofía.

Dualismo metafísico y epistemológico

EL dualismo consiste en aceptar dos principios fundamentales: mente y cuerpo, o en la versión epistemológica sujeto y objeto. Algunas preguntas relativas a este tema son ¿Cómo afecta a la cosmovisión de las culturas negar estos dualismos, cuando muchas de sus concepciones sobre el mundo y la vida han sido construidas sobre la base de los mismos?

El siguiente párrafo de la filósofa Juliana González clarifica el problema:

Los avances innovadores en las ciencias de la vida han trastornado, en efecto, las más arraigadas convicciones que han marcado la historia del pensamiento, la cultura, la existencia, las ideas, los derechos y los valores, las filosofías y la moralidad misma. Son las convicciones que, en última instancia, han estado fundadas en la certeza de que existen dos mundos y dos partes de la realidad: materia frente a espíritu, alma frente a cuerpo, razón frente a sentidos, naturaleza física frente a naturaleza esencial. O sea, los más diversos dualismos que quedan prácticamente invalidados cuando las biociencias demuestran la unidad y continuidad de todo lo vivo, regidas por leyes deterministas. Lo que se llamó “alma” o “espíritu” no es una sustancia inmaterial o sobrenatural, separada de la naturaleza biológica, físico-química de la realidad corpórea. (González, 2014,:70)

Esta cita muestra una de las múltiples modalidades en que se da la relación entre ciencia y filosofía. La inclusión del tema mente-cuerpo en una agenda para fomentar no sólo la cultura científica sino también una cultura filosófica, es conveniente para que los no expertos tengan una dimensión más amplia del problema que implica concebir al hombre desde una perspectiva dualista y una perspectiva monista. La concepción que el hombre tiene de sí mismo impacta en la sociedad a la que pertenece, impacta en su entorno, en el cuidado que tiene de sí mismo.

Es conveniente incluir este tema en la agenda porque este tema contribuye a la reflexión sobre el hombre mismo, al autoconocimiento y a comprender la relación del hombre con su entorno.

Antropocentrismo y evolucionismo

El antropocentrismo es una doctrina filosófica que supone que el hombre es el centro del mundo. Este supuesto es un factor cultural importante en la crisis ecológica actual. El filósofo Hans Jonas señala que el antropocentrismo ha tenido consecuencias nocivas para la naturaleza, por ello conviene fomentar por medio de la divulgación, la idea de que la naturaleza es responsabilidad del hombre.

La naturaleza no era objeto de la responsabilidad humana; ella cuidaba de sí misma y cuidaba también, con la persuasión y el acoso pertinentes, del hombre. Frente a la naturaleza no se hacía uso de la ética, sino de la inteligencia y de la capacidad de invención. (Jonas, 1995: 28)

La tarea es integrar este tema en la agenda y comunicar a la ciudadanía del siglo XXI, que la visión de la naturaleza como algo ajeno al hombre ha traído consecuencias nocivas para el medio ambiente. La naturaleza no puede ser concebida como esa entidad que cuida y provee al hombre, en lugar de ello es conveniente fomentar la idea de que ella no es ajena al hombre y que él es responsable de cuidarla. La agenda debe exponer que el hombre tiene el deber moral de preservar el medio ambiente.

Por otro lado, biólogos y filósofos de la naturaleza consideran el concepto de evolución de los organismos biológicos como parte de un concepto más general de evolución, que comienza con la naturaleza inorgánica y que termina con el hombre, la cultura y la historia. Desde esta perspectiva, la Evolución Biológica aparece como una fase de un proceso total evolutivo compuesto por tres momentos:

- La primera fase es inorgánica o prebiológica
- La segunda fase es orgánica o biológica
- La tercera fase es humana

Cada fase tiene su forma peculiar de ligarse al proceso evolutivo general. En la primera fase o fase de evolución inorgánica se da la formación de elementos físico – químicos que hicieron posible el mundo orgánico.

En la segunda fase o fase de evolución biológica se da la formación de organismos. En esta fase los organismos vivos surgen y se eliminan por medio de selección natural. Se despliegan unidades orgánicas de órdenes crecientemente más complejos.

La tercera fase consiste en la evolución humana y el desarrollo de la cultura y con ella, de la historia. La filósofa Juliana González ofrece una orientación al respecto:

Resulta importante en este punto recordar con Kant, el encadenamiento que existe entre las siguientes preguntas: ¿qué debemos hacer? ¿qué podemos hacer? ¿qué nos está permitido esperar? ¿qué es el hombre? Es justamente esta última cuestión, relativa al fundamento ontológico, la que no parece tener una respuesta segura en el presente. (Taberner, 2008: 11)

La concepción que el hombre tiene de sí mismo y de la naturaleza son un factor importante para la formación del ciudadano del siglo XXI. La propuesta es divulgar ideas filosóficas que ayuden a comprender estos conceptos.

Cultura Científica y Cultura Humanística

Cultura Científica y Cultura Humanística. Sobre este tema se han presentado debates cuyas repercusiones sociales han suscitado preguntas como las siguientes: ¿Cuál es la esencia de la cultura, la ciencia o las humanidades? ¿Qué conocimiento es más benéfico para la humanidad? ¿La educación exclusivamente científica tiende a deshumanizar a los hombres? ¿Las universidades contemporáneas deberían tener enfoques más bien científicos que humanistas? la Cultura científica y la Cultura humanística se proponen como temas que deben integrar la agenda filosófica.

El filósofo León Olivé caracteriza la cultura científica de la siguiente manera:

Los conjuntos de representaciones (creencias, conocimientos, teorías, modelos,) normas, reglas, valores y pautas de conducta que tienen los agentes de los sistemas técnicos, científicos, o tecnocientíficos, y que son indispensables para que funcione el sistema, por un lado; y por otro, los conjuntos de esos mismos elementos que son relevantes para la comprensión, la evaluación y las posibilidades de aprovechamiento de la técnica, de la tecnología, de la ciencia, y de la tecnociencia por parte de una sociedad, de un pueblo o de ciertos grupos sociales. Es decir, se trata del conjunto de elementos que conforman las actitudes sobre la ciencia y la tecnología. (González, 2014: 69)

Por su parte, la teórica de la divulgación científica, Guadalupe Zamarrón (2016, p. 129), sugiere lo siguiente:

Una persona con cultura científica requiere contar con información, pero también con una preparación y habilidades que le permitan situar el conocimiento en su esencia y su sentido, lo que significa una capacidad de análisis y contextualización de lo que sucede en el mundo de la ciencia. (Vaccarezza, 2008: 110)

Así, la cultura científica es el conjunto de actitudes y habilidades que desarrolla un individuo, un pueblo o sociedad, y que le permite analizar, contextualizar, aprovechar, comprender o evaluar el conocimiento.

Se sugiere que la agenda incorpore el tema de la cultura científica y la cultura humanística porque ambas son fundamentales para el desarrollo de los ciudadanos de México en el siglo XXI.

Para el Doctor Alberto Saladino (2017), las humanidades son el cultivo de los valores, el cultivo de la inteligencia para fomentar la creatividad en todos los ámbitos culturales, así como la comprensión de la realidad.

Para el Doctor Miguel León Portilla (2006, p. 23) las humanidades comprenden el saber de lo que el hombre es y ha sido, la creación literaria de diversos géneros narrativos, así como la filosofía sobre nuestro ser.

Para enfrentar los retos que México como sociedad debe afrontar en el siglo XXI es conveniente que sus ciudadanos cuenten con una formación equilibrada en ciencias y humanidades, como último dato de este tema, el filósofo Jorge Linares señala lo siguiente:

Es conveniente que los ciudadanos mexicanos del siglo XXI posean una formación equilibrada en ciencias y humanidades. Un ejemplo de los problemas enfrentará la sociedad del siglo XXI es el siguiente:

La nanotecnología ha generado nuevas expectativas acerca de la transformación de la materia (su manufactura y su diseño) cambiando de manera inédita lo orgánico y lo inorgánico, lo natural y lo artificial, la materia física y la materia biológica. Las tecnociencias (responsables de la nanotecnología) no siempre son capaces de crear sistemas (tanto o más) consistentes o más estables y sustentables que los sistemas naturales, por ello son necesarios, la supervisión y la regulación prudencial y precautoria de sus efectos y consecuencias esperados e inesperados mediante el debate público y democrático.

El debate ético sobre las nanotecnociencias debe responder a los mismos cuestionamientos que dirigimos a otras innovaciones ¿Cuáles son los beneficios ostensibles, las necesidades reales a que responden, y cómo se distribuyen y a qué costo? ¿Cuáles son los riesgos y los efectos previsibles para la salud, para el medio ambiente, para la equidad socioeconómica; en qué medida son controlables? ¿quién y cómo puede y debe regular las producciones nanotecnológicas? ¿Quiénes son los principales beneficiados en el caso en el que se produzcan beneficios? (Salgado, 2013: 371)

La cultura científica y la cultura humanista contribuyen a que los ciudadanos comprendan los retos a los que se enfrentan tanto individual como colectivamente, a valorar tanto el conocimiento científico como el humanista, reconociendo ambos tipos de conocimiento como productos de la razón, además de reconocer el valor de las ciencias y las humanidades para alcanzar un mejor conocimiento de sí mismos (ser autoconscientes) y concebir el valor científico y cultural de la nación mexicana.

Apriorismo

El apriorismo parte del supuesto de que existen principios morales *a priori*, esto es principios morales que no dependen de la experiencia, partiendo de esta base, se presupone la existencia de principios universalmente aceptados por toda la humanidad.

Suponer que existen principios morales universales genera discrepancias y conflictos de valores debido a las diferencias en las concepciones morales o marcos conceptuales con que cada cultura enfrenta e interpreta la realidad. Desde la esfera de la bioética se denuncia que los principios apriorísticos no son aplicables a todas las comunidades morales. Esta idea también se propone para integrarla a la agenda de temas filosóficos.

Conclusiones

Para concluir, consideremos que es conveniente proponer una agenda para fomentar la cultura filosófica. Porque la filosofía contribuye a los propósitos de la Agenda Nacional y la Agenda ciudadana de Ciencia, Tecnología e Innovación. Entre los objetivos de ambas Agendas se busca que la ciudadanía tome decisiones informadas, basadas en el conocimiento científico, la tecnología y la innovación, diferenciando la ciencia de los dogmas, creencias, fanatismos, ignorancia y charlatanería, la filosofía contribuye a diferenciar entre el conocimiento y el pseudoconocimiento (entre Ciencia y Seudociencias, entre Filosofía y pseudo filosofía) y con ello contribuye a crear una conciencia crítica para enfrentar los nuevos retos sociales y éticos que enfrenta la humanidad.

La filosofía - como la ciencia- forma parte integral de la Cultura, y también contribuye a modificar el entorno y la calidad de actividades del ser humano. Finalmente, la filosofía es un factor importante para estimular y motivar el pensamiento y desarrollar el análisis crítico frente a

todas las formas de propaganda y fanatismo. Esto último es conveniente en sí mismo, independientemente de la existencia o no del fomento de la cultura filosófica o científica.

Bibliografía

- Agenda Nacional en Ciencia, Tecnología e Innovación. Disponible en http://www.foroconsultivo.org.mx/documentos/agenda_nal_cti_extenso_260912.pdf (consultado el 20 de mayo 2018) p. 2
- González J. (2014) Reconsiderar la concepción de la naturaleza humana, en ¿Por qué una Bioética Global? P. 69-70
- Jonas H. (1995). *Principio de Responsabilidad*, Herder, Barcelona.
- León-Portilla (2006). Las humanidades en Anales del instituto de investigaciones estéticas, NÚM. 89, p 23
- Salgado, J. E. L. (2013). Nanoética, un nuevo campo para viejos problemas del riesgo tecnológico. *Contrastes. Revista Internacional de Filosofía*, 18(2).
- Taberner G (2008). *Cultura Medioambiental y Educación Cívica en el Sistema Educativo*, Fundación Centro de Estudios Andaluces: México.
- RDNM (2019). Red de derechos por los niños en México, http://www.derechosinfancia.org.mx/index.php?contenido=pagina&id=24&id_opcion=63
- UNAM. (2018). Hacia la consolidación y desarrollo de políticas públicas en ciencia, tecnología e innovación. Objetivo estratégico para una política de Estado 2018-2024.
- UNESCO (2015). Enseñanza de la filosofía en Europa en http://www.ofmx.com.mx/redes/#Recomendaciones_de_la_UNESCO_en_Milan (
- Zamarrón, G. (2006). “De cultura científica y anexas”. En *VVAA Universidad, comunicación y ciencia: contrastes*. México, Universidad de Baja California y Mario Porrúa Edit. Pp. 129-145